



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 30 ABR 2024

Expediente N° SO-19.466/2023.-  
**Resolución N° SO-184/2024.-**

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación al Proyecto de Tesis correspondiente a la Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, de la Sra. Teresa Reinga Ortiz, L.U. N° 602166 y el Sr. Rubén Daniel Albornoz, L.U. N° 6785; y

CONSIDERANDO:

Que, el Tribunal de Tesis designado mediante Resolución N° SO-609/2023 y modificatoria Resolución N° SO-749/2023, eleva Dictamen correspondiente al Proyecto de Tesis titulado "**Experiencias de Pacientes Internados Sobre el Cuidado Humanizado de Enfermería Según Premisas de Jean Watson en un Servicio del Hospital Juan Domingo Perón 2023**", indicando las observaciones realizadas al Proyecto para ser notificado a los alumnos, con fecha 07 de diciembre de 2023.

Que, de acuerdo a la reglamentación vigente, Resolución N° CD-SALUD-664/2009, Artículo 15°, el alumno tiene 12 (doce) meses a partir de la notificación (13/12/2023), para presentar el Proyecto Final.

Que, de acuerdo a la reglamentación vigente, Resolución N° CD-664/09, Artículo 11°: "...Dirección de Sede Regional Orán/Tartagal emitirá una Resolución..."

- a) Aprobando el Proyecto de Tesis; el Director y Co-Director, realizado mediante Resolución N° SO-757/2023.
- b) Conformando del Tribunal de Tesis.

Que, la Comisión de Carrera de Licenciatura en Enfermería eleva fecha de constitución del Tribunal de Tesis para el 17 de mayo de 2024, a horas 10:00.

Que, Dirección Administrativa Académica informa que corresponde constituir la Comisión de Tesis designada en Resolución N° SO-749/2023, para la fecha y hora propuesta por la Comisión de Carrera de Enfermería; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E  
(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Constituir el Tribunal de Tesis, designado por Resolución N° SO-749/2023, que entenderá en la Evaluación del Proyecto de Tesis "**Experiencias de Pacientes Internados Sobre el Cuidado Humanizado de Enfermería Según Premisas de Jean Watson en un Servicio del Hospital Juan Domingo Perón 2023**", presentado por la Sra. Teresa Reinga Ortiz, L.U. N° 602.166 y el Sr. Rubén Daniel Albornoz, L.U. N° 6.785, de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, el que se constituirá de la siguiente manera:

- Mg. Elizabeth Vargas.
- Mg. Angélica Farfán.
- Lic. María Elena Nieva





Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente N° SO-19.466/2023.-  
**Resolución N° SO-184/2024.-**

ARTICULO 2º: Determinar como fecha de constitución del Tribunal indicado en el artículo precedente, para la Evaluación del Proyecto de Tesis, el día 17 de mayo de 2024, a horas 10:00.-

ARTICULO 3º: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a la Sra. Teresa Reinga Ortiz, Sr. Rubén Daniel Albornoz, Secretaría de Sede, Comisión de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, Directora de Tesis, Miembros del Tribunal y siga División Alumnos de la Sede Regional Orán, para su conocimiento y demás efectos.

hc

  
ESP. ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
ESP. JUAN ANTONIO TORRES  
VICE DIRECTOR SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA